Bucaramanga, Julio de 2026

DE: OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Sudbirector Técnico (E)

Asunto: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOCICLETAS Y GRUA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOTOCICLETAS SECCIÓN A — ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CHASIS CAMIÓN

SECCIÓN A — ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CHASIS CAMIÓN

Las siguientes especificaciones corresponden al chasis camión sobre el cual se montará la plataforma grúa. El proponente deberá cumplir todos los rangos y valores indicados. No se exige marca ni modelo específico; la evaluación es técnica y objetiva. La longitud total del chasis (OL) se fija 5.985 mm exactos por razones operativas de la DTB, verificable en la ficha técnica oficial del fabricante.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
MOTOR	
Tipo de inyección	Inyección directa
Ubicación del motor	Longitudinal delantero
Número de cilindros	4 cilindros en línea
Desplazamiento (cc)	Mínimo 2.800 cc — máximo 3.500 cc
Potencia (hp @ rpm)	Mínimo 165 hp — máximo 200 hp
Torque (Kgm @ rpm)	Mínimo 40 Kgm — máximo 55 Kgm
Alimentación	Turboalimentado / forzado
Sistema de inyección	Common Rail
Nivel de emisiones	Euro VI mínimo (DPD + SCR)
Combustible	Diésel
TRANSMISIÓN	
Tipo de transmisión	T/M 6 velocidades mínimo
Tracción	4×2
Número de relaciones	Mínimo 6
Relación final del eje	Mínimo 6,000 — máximo 7,000
SISTEMA ELÉCTRICO	
Alternador	Mínimo 24V — 80 Amperios
Batería	12V — mínimo 68 AH
Voltaje sistema eléctrico	24V
CHASIS	
Dirección	Hidráulica asistida
Tipo de suspensión	Muelle de hojas
Amortiguadores	Telescópicos de doble acción

Bastidor	Sección de canal escalonado
Llanta	215/75R17.5
Sistema de frenos	ABS + EBD + ASR + Control de estabilidad CEE. Frenos de disco en las cuatro ruedas.
Freno de escape	Tipo mariposa en el escape
DIMENSIONES DEL CHASIS	
Longitud total del chasis — OL (mm)	Minino 5.985 mm exactos. No se aceptarán chasis con longitud total superior o inferior a esta medida.
Justificación de la longitud	La longitud de 5.985 mm responde a las condiciones operativas del área de control vial de la DTB (maniobrabilidad en vías urbanas, acceso a instalaciones) y permite montar la plataforma grúa sin alargamiento del chasis, preservando la garantía de fábrica.
PESOS Y CAPACIDADES	
Peso Bruto Vehicular — PBV (kg)	Mínimo 7.500 kg
Capacidad de carga chasis (kg)	Mínimo 5.000 kg
Capacidad máx. eje delantero (kg)	Mínimo 3.000 kg
Capacidad máx. eje trasero (kg)	Mínimo 6.000 kg
Tanque de combustible (L)	Mínimo 130 L
Tanque urea (L)	Mínimo 12 L
EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO	
Asistente de arranque en pendiente	Sí
Limitador de velocidad	Sí, configurable
Frenos de disco	Sí, en las cuatro ruedas
Dirección ajustable en altura y profundidad	Sí
Pantalla digital en tablero de instrumentos	Sí
Sistema de frenos hidráulicos con power assist	Sí
Manija pasajero	Sí
Portadocumentos	Sí
Aire acondicionado	Sí
CONDICIONES HABILITANTES DEL CHASIS	
Ficha técnica oficial del fabricante	El proponente deberá adjuntar la ficha técnica oficial del fabricante del chasis que acredite el cumplimiento de todas las especificaciones indicadas en esta sección. No se aceptarán fichas de distribuidores ni documentos elaborados por el proponente.
Certificado del fabricante de la carrocería	El proponente deberá adjuntar certificación expedida por el fabricante de la plataforma grúa que acredite: (i) resistencia del

	material estructural (mínimo 700 MPa); (ii) capacidad del winche (mínimo 11.000 lb); (iii) capacidad del tanque hidráulico (mínimo 35 galones). No se aceptarán declaraciones del proponente en reemplazo de este certificado.
Servicio técnico autorizado en Bucaramanga	El proponente deberá acreditar la existencia de un taller o centro de servicio técnico autorizado por el fabricante del chasis o ensamblador o distribuidor autorizado según sea el caso, ubicado en el municipio de Bucaramanga o su área metropolitana, con capacidad de atención de garantías, mantenimiento preventivo y correctivo. Se deberá adjuntar carta o certificación del fabricante o ensamblador o distribuidor autorizado que respalde dicha autorización, vigente a la fecha de presentación de la cotización.
Garantia del Servicio Post Venta	El oferente debe presentar certificación expedida por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.
Año modelo	2026 mínimo — modelo vigente en el mercado colombiano a la fecha de entrega
Garantía	Mínimo un año por motor y chasis.
Matrícula y SOAT	Incluidos en el precio ofertado
Transporte hasta sede DTB	Incluido en el precio ofertado
Identificación institucional	Logos e identificación DTB incluidos en el precio

SECCIÓN B — ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PLATAFORMA GRÚA CAMA BAJA

La plataforma grúa cama baja deberá montarse sobre el chasis ofrecido en la Sección A. La cotización deberá incluir el conjunto completo (chasis + plataforma montada) como un único ítem. El proponente deberá acreditar las especificaciones del material estructural, el winche y el tanque hidráulico mediante certificación del fabricante de la carrocería.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
CAPACIDAD Y DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA	
Capacidad de carga de la plataforma (kg)	Mínimo 5.000 kg
Largo total de la plataforma (mm)	Mínimo 5.800 mm — máximo 6.200 mm. Sin alargamiento del chasis, para preservar la garantía de fábrica.
Ancho total de la plataforma (mm)	Mínimo 2.200 mm
Material estructura principal	Acero de alta resistencia estructural certificado. Resistencia mínima 700 MPa. El proponente deberá acreditarlo mediante certificación del fabricante de la carrocería.
Piso de la plataforma	Lámina alfajor, espesor mínimo 3/16"

SISTEMA HIDRÁULICO	
Operación del sistema	Mediante toma de fuerza, acoplada directamente a bomba de engranajes para alta presión
Tanque hidráulico (galones)	Mínimo 35 galones, con filtro de succión y visor de nivel. Acreditado mediante certificación del fabricante.
Manómetro	De glicerina, máximo 4.500 psi
Aceite hidráulico	Tellus 86 o equivalente de calidad superior
Mangueras	Alta y baja presión para 4.500 psi mínimo
Mando hidráulico	Mínimo 5 palancas de control del sistema hidráulico completo, con válvula de alivio
CILINDROS HIDRÁULICOS	
Cilindros de volteo (inclinación rampa)	Mínimo 2 unidades, doble efecto, camisa mínimo 4", vástago mínimo 2½", carrera mínimo 800 mm. Inclinación 15° a 20° respecto a la horizontal. Resistencia mínima 10.000 lb.
Cilindro de desplazamiento longitudinal	1 unidad, doble efecto, camisa mínimo 4½", vástago mínimo 2½", carrera mínimo 4.000 mm. Resistencia mínima 10.000 lb.
Cilindros estabilizadores posteriores	Mínimo 2 unidades, camisa mínimo 3", vástago mínimo 1½", resistencia mínima 10.000 lb. Evitan sobrecarga en eje trasero al subir vehículos a la plataforma.
Estabilizadores 2.º vehículo (tenedor)	Mínimo 2 unidades con cilindros, diámetro interno mínimo 3", barra cromada mínimo 1½", con válvula de bloqueo individual
WINCHE Y ARRASTRE	
Winche — tipo	Hidráulico de arrastre, ubicado en la parte frontal de la plataforma
Winche — capacidad mínima	Mínimo 11.000 lb (aprox. 5.000 kg). Acreditado mediante certificación del fabricante de la carrocería.
Guaya del winche	Mínimo ½" de diámetro × 25 m de longitud, antitorción con gancho giratorio
ESTRUCTURA Y COMPONENTES	
Bastidor interno y externo	Lámina HR mínimo 3/8", con soportería correspondiente
Puentes	Lámina HR mínimo 3/16"
Barra antivuelco	En la parte delantera de la plataforma y trasera de la cabina del chasis
Soportes posteriores con pasadores	Acero 4140, con graseras; permiten inclinación de la plataforma
Soportes frontales	Diseño cónico de aseguramiento de la plataforma en posición de reposo
Bandeja posterior	Lámina HR mínimo 3/8" con refuerzos y ojos para trabajo con cadenas o guaya
Soportes de anclaje laterales	Ubicados en los costados de la plataforma
Burro frontal	Para carga de tubería, incluido
Pintura exterior	Poliuretano general, colores institucionales DTB
ACCESORIOS MÍNIMOS REQUERIDOS	
Luces exploradoras	Mínimo 2 unidades, ubicadas en barra antivuelco

Luces licuadoras	Mínimo 2 unidades, ubicadas en barra trasera de la cabina
Luces laterales LED	Mínimo 8 unidades
Cadenas de trabajo	Mínimo 4 unidades, 3/8" × mínimo 4 m, con ganchos
Eslingas con trinquete mecánico	Mínimo 4 unidades, longitud mínima 8 m, capacidad mínima 4.000 kg c/u
Guardapolvos	1 juego en polietileno de alta densidad o lámina galvanizada
Cinta reflectiva	Reglamentaria conforme a normativa de tránsito vigente
GARANTÍAS Y POSTVENTA	
Garantía mínima de fabricación	Mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega, por defectos de fabricación, materiales y ensamble. Conforme a la Ley 1480 de 2011.
Disponibilidad de repuestos	Mínimo 5 años garantizados por el fabricante o distribuidor. Conforme al artículo 11 de la Ley 1480 de 2011.
Capacitación de operadores	Mínimo 10 personas (conductores, operarios y mecánicos), en instalaciones de la DTB
Manuales de operación y mantenimiento	En idioma español, formato físico y digital
Asesoría técnica	Preventiva y correctiva durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor

MOTOCICLETAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
1	MOTOCICLETA Modelo 2027 · Cilindraje 149 cc · Doble propósito Motor 4T SOHC refrigerado por aire · Inyección electrónica Freno delantero Disco ABS · Freno trasero Disco Arranque eléctrico · Transmisión 5 velocidades. Garantía mínima un (1) año Incluye manual de operación y mantenimiento.
2	SOAT — Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito 1 año de vigencia · Categoría: moto 100–200 cc Tarifa oficial Superfinanciera Colombia 2026 (No causa IVA)
3	MATRÍCULA OFICIAL ANTE DTB BUCARAMANGA Incluye: licencia de tránsito, placa, derechos DTB, estampillas y tasas RUNT vigentes 2026 (No causa IVA — tasa pública)
4	CASCO DE SEGURIDAD ABATIBLE CERTIFICADO Un (1) casco por motocicleta Certificación mínima: NTC 4533 / DOT FMVSS 218 / ECE R22.05 Tipo integral o doble propósito · Talla a definir por DTB

5	MALETERO RÍGIDO POSTERIOR 35 LITROS Capacidad mínima: 35 litros · Material: ABS reforzado Con llave y cierre de seguridad Incluye base/parrilla de instalación compatible
6	DEFENSA TUBULAR DELANTERA Compatible con motocicleta - modelo 2027 Material: acero · Pintura electrostática Con puntos de anclaje para luces auxiliares
7	PARRILLA POSTERIOR Compatible con motocicleta modelo 2027 Material: acero · Base plana para maletero Incluye herraje de instalación
8	LOGOS E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Rotulación vinilada con logo DTB y Alcaldía de Bucaramanga Aplicación en ambos costados · Arte a suministrar por DTB 7 cm de diámetro
9	MANTENIMIENTO INICIAL HASTA 10.000 KM En taller autorizado del fabricante Incluye: cambio aceite original, filtro, revisión y ajuste general
10	TRANSPORTE Y ENTREGA Transporte hasta la Dirección de Tránsito de Bucaramanga Incluye descargue y entrega formal con acta de recibo

FICHA TÉCNICA OFICIAL DEL FABRICANTE:	El proponente deberá adjuntar la ficha técnica del fabricante de las motocicletas que acredite el cumplimiento de todas las especificaciones indicadas en esta sección. No se aceptarán fichas de distribuidores ni documentos elaborados por el proponente.
GARANTIA TECNICA:	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar las motocicletas contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos. esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año sin límite de kilometraje, contados a partir de la fecha de entrega de la motocicleta.
GARANTÍA DEL SERVICIO POSTVENTA	El oferente debe presentar certificación expedida por el ensamblador o fabricante , según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los ser-vicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.

Cordialmente,

OSCAR MANUEL DUARTE SANCHEZ
Subdirector Técnico (E)— DTB